



**PROPUESTA DEFINITIVA DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAS EXPERTAS
EXPERTOS DEL CICLO FORMATIVO DE TÉCNICO EN EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL (SEA
201), SEGÚN CONVOCATORIA DE PLAZAS DE 2 de SEPTIEMBRE de 2025**

Una vez aplicado el baremo según DECRETO 91/2024, de 5 de junio, del Gobierno de Aragón por el que se establece la Ordenación de la Formación Profesional del Grado D y del Grado E en la Comunidad Autónoma de Aragón.), se ordena y propone a los siguientes candidatos:

TÉCNICO EN EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL

Módulo 1529. Vigilancia e intervención operativa en incendios forestales.

| | |
|----------|------|
| ***9616M | 5,58 |
| ***0115D | 9,68 |

Se propone al candidato ***0115D

Frente a la Resolución definitiva cabrá interponer recurso de alzada ante la persona titular del Departamento competente en las enseñanzas no universitarias conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**Firmado electrónicamente
En Teruel, a fecha de la firma
La secretaria de la Comisión evaluadora
Dña. Ana Lor Serrano, Asesora FP UPE,
Servicio Provincial de Educación, Cultura y Deporte de Teruel**